

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ACOS3 AUDITORIA, CONTABILIDAD Y SISTEMAS CIA LTDA,
CELEBRADA EN QUITO EL 19 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy diecinueve de abril de dos mil diez y nueve, a las 10:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la Avenida Amazonas N 34-311 y Atahualpa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía **ACOS3 AUDITORIA, CONTABILIDAD Y SISTEMAS CIA LTDA, EDISON RAUL GUAMAN GOMEZ Y PABLO GUILLERMO RUEDA CAMACHO.** Los socios por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Socios de la compañía **ACOS3 AUDITORIA, CONTABILIDAD Y SISTEMAS CIA LTDA.** Preside la sesión el señor Pablo Guillermo Rueda Camacho; actúa como Secretario Ad-hoc la Ab. Liliana Rueda Camacho, por encontrarse presente en la cesión. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	Participaciones	CAPITAL SUSCRITO US\$
Edison R. Guamán Gómez	408	408
Pablo G. Rueda Camacho	392	392
TOTAL		800

Los asistentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

1.- Conocer y resolver acerca acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, sus anexos y el informe del Administrador.

2.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018 .

Se nombra por unanimidad al señor Edison Raúl Guamán Gómez, para que presida la sesión y a la Ab. Laura Liliana Rueda Camacho, como secretaria Ad-Hoc, de la misma.

1.- Se procede con el primer punto, al respecto el señor Édison Raúl Guamán Gómez, conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos estos documentos los accionistas aprueban el contenido de los mismos

2.- Inmediatamente la Junta General pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el presidente de la junta y propone sean acumuladas. Los accionistas aprueban la propuesta. Con lo cual concluye el tratamiento del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Edison Raúl Guaman Gómez
Accionista - Presidente



Pablo Guillermo Rueda Camacho
Accionista



Laura Liliana Rueda Camacho
Secretaria Ad-Hoc